

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23...

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 a 6 días, a 50 ctmos. cada día; por 7 días a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30.

NÚMEROS DEL DIA 68 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS. CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

EL SISTEMA MÉTRICO

es obligatorio

desde 1.º de julio próximo.

Para hacer más fácil su comprensión é inmediata aplicación se han impreso una colección de Tablas de reducción, redactadas por el profesor de matemáticas D. Bernardino Sanchez Vidal, en las que se encuentran todas las diferentes clases de pesas y medidas antiguas usadas en todos los pueblos de esta provincia, con su equivalencia en las nuevas pesas y medidas del sistema métrico, y vice-versa.

Esta obra es la ÚNICA que sirve para esta provincia y se vende á 400 milésimas (4 rs.) en las oficinas de este periódico.

SECCION OFICIAL.

REGLAMENTO

PARA LA EJECUCION DE LA LEY DE PESAS Y MEDIDAS DE 19 DE JULIO DE 1849. (Continuacion.)

ANEJO NÚMERO 2.

Tarifa de los derechos que los almatacenes percibirán por la comprobacion de las pesas, medidas é instrumentos de pesar.

MEDIDAS LINEALES.

Table with 2 columns: Description of measurements (Metros y medios metros de diversas materias...) and Price (Esc. Mls.).

MEDIDAS PONEERALES.

Table with 2 columns: Description of weights (PESAS DE LATON (1)) and Price (Esc. Mls.).

(1) Pesas sueltas.

PESAS DE LATON (1). Esc. Mls.

Table with 2 columns: Description of weights (Series de cinco kilogramos, compuesta de una pesa de dos kilogramos...) and Price (Esc. Mls.).

PESAS DE HIERRO. Esc. Mls.

Table with 2 columns: Description of weights (De 50 kilogramos, 20, 10, 5, 2, 1, 500 gramos, 200, 100, 50) and Price (Esc. Mls.).

MEDIDAS DE CAPACIDAD.

PARA LÍQUIDOS. Esc. Mls.

Table with 2 columns: Description of liquid measures (Decálitro, Medio decálitro, Doble litro, Litro, Media litro, Cuarto de litro, Doble-decilímetro, Decílitro, Medio-decilímetro, Doble-centilitro, Centilitro) and Price (Esc. Mls.).

PARA ÁRIDOS. Esc. Mls.

Table with 2 columns: Description of dry measures (Hectólitro, Medio-hectólitro, Doble-decálitro, Decálitro, Medio-decálitro, Doble-litro, Litro, Medio-litro, Doble-decilímetro, Decílitro, Medio-decilímetro) and Price (Esc. Mls.).

INSTRUMENTOS DE PESAR.

Table with 2 columns: Description of scales (Balanzas de almacen, comprendiéndose aquellas cuyos brazos esceden de 65 centímetros de longitud, Balanzas de mostrador, comprendiéndose las de mas pequeña dimension hasta las de 65 centímetros de longitud) and Price (Esc. Mls.).

(1) Pesas en estuches.

mas pequeña dimension hasta las de 65 centímetros de longitud. Balanzas-básculas de alcance de 50 á 100 kilogramos inclusive. Balanzas-básculas de alcance de 100 kilogramos en adelante. Romanas cuya máxima pesada llegue á 40 kilogramos. Romanas de alcance mayor á las anteriores, mientras no pasen de 200 kilogramos, aducarán 100 milésimas por cada 20 kilogramos que admitan de mayor carga á la indicada de 40, no pagándose nada por las fracciones que no lleguen á 20. Romanas de fuerza de 200 kilogramos en adelante. Madrid 27 de mayo de 1868.— Aprobado por S. M.—Catalina.

Por el juzgado de primera instancia de Lorca se instruyen diligencias para identificar la persona de un hombre que falleció el día 23 del pasado en el kilómetro 58 de la carretera de esta á aquella ciudad, y cuyas señas son: 25 á 30 años de edad, camisa de lienzo azul, pantalón de pana rayado, alpargatas de cáñamo con cinta negra, faja negra rota, manta morellana también rota llevando además un saco de lona con tres camisas viejas y unos calzoncillos.

LA PAZ DE MURCIA.

LOS ANUNCIOS.

Hay ciertas costumbres que se recomiendan por sí solas con tanta eficacia, que en cuanto son conocidas son verdaderamente aceptadas. Esto sucede con la de anunciar el comercio sus géneros, la industria sus productos, y ciertas profesiones sus servicios.

En siglos anteriores, años atrás, el anuncio era cosa poco menos que desconocida. En cada portel había una industria establecida; los parroquianos que la tenían conocida, acudían á ella para proveerse de lo que podía ofrecérseles cuando la necesitaban. A lo mas, una muestra indicaba al que no era parroquiano la clase de servicios que se prestaban ó el comercio que se ejercía. Una pieza de lienzo colgada, un costal de arroz abierto, unos panes expuestos al público indicaban que existían allí una mercería, una droguería ó panadería, y así las demás industrias y comercios.

Cuando se introdujo el uso de escaparates, vulgarmente llamados aparadores, colocáronse ya con simetría

varios productos que eran muestra de los objetos que estaban en venta, y cuya perfeccion era estímulo para llamar nuevos parroquianos y acrecentar la clientela; pero estos medios son muy poco poderosos, son insignificantes en comparacion con el uso de los anuncios.

Debemos reconocer que en poblaciones pequeñas no son estos tan necesarios como en las grandes capitales. La perfeccion de una industria ó la calidad inmejorable de los objetos de un comercio son pronto reconocidas, y el buen nombre de un establecimiento es no solo un anuncio continuo, sino una garantia de su exactitud. Pero así y todo, no cabe duda que el anuncio es un eficaz auxiliar de todos los comercios é industrias en cualquier clase de poblaciones.

El comercio y las profesiones viven de la popularidad del nombre, del número mayor ó menor de personas que tengan de ellos noticia. Al establecerse una industria ó un comercio nuevo pasarían, tal vez años, antes de que todas las personas que podrian ser consumidores de los servicios ó productos que en él se ofrezcan, tuvieran noticia de él. El nombre de los antiguos, tal vez con menos motivo, les daría una parroquia mayor, y antes de llegar á acreditarse tendrían que pasar por la prueba difícil de los comienzos, en la cual muchos se estrellan.

Pero hacer que se valgan del sistema de anunciar los establecimientos nuevos, y muy pronto serán de todos conocidos; su nombre leído en las esquinas y en los periódicos será pronto tan popular como el de los antiguos establecimientos, y entonces la eleccion del público será por el mejor, no por el que tenga el mérito de la antigüedad, que para estas cosas poco sirve. Añádase á esto, que algunas veces la falta de un buen local donde colocarse un nuevo establecimiento, le condena á no ser visto ni conocido, y como consecuencia á la ruina que con anuncios hubiera podido evitarse.

Sin embargo, la gran ventaja de este medio de publicidad existe para los anuncios de objetos especiales. Será muy conocida una confitería por ejemplo—descendamos á trivialidades,—por lo sabroso y elegante de los dulces; pero si se inventa un nuevo género, ó en determinados días se fabrica algun dulce ó pastel que no se elabore en todo el año, con el anuncio tiene segura salida: sin el anuncio es probable que quede almacenado y se haya de tirar. Pero aunque esto no suceda, es seguro que anunciando de vez en cuando productos determinados se renueva la memoria y se excita el apetito.

Mas que en esta industria, tiene tal vez esto lugar en la de géneros. La llegada de telas especiales, la reco-

mendación que de su novedad y perfección se hace en el anuncio, asegura casi que los consumidores, y mas aun las consumidoras, siquiera por curiosidad visiten el establecimiento, y siendo este frecuentado, probable es que espanda con mas facilidad. ¿Quién sabe que en una librería ha llegado una buena obra, bien de amenidad, bien de instrucción? Solo aquellos que por casualidad van á comprar otro libro, pero si se anuncia en 24 horas llega á conocimiento de todos. Y no basta que se pongan prospectos, como esta industria por analogía suele poner, porque los forasteros, los que visitan la ciudad, leen un periódico, mas no ven el prospecto.

Es tan reconocida la utilidad de los anuncios, que muchos industriales se han hecho famosos en el mundo y se han enriquecido fabulosamente gracias á tal sistema.

No recomendamos con esto, que ciertas profesiones se dediquen á anuncios. Lo decimos solo para probar su resultado en general.

Cuando son muchos los que ofrecen un producto, es preciso estimular al público, ponerle el género á la vista, brindarle, recomendar las buenas cualidades. Sin perder la dignidad lo consigue un buen anuncio. Raro será el que se decida á seguir este sistema, que no vea pronto recompensados sus esfuerzos.

Puede conocerse el movimiento mercantil de una población con la multitud de prospectos y anuncios en las esquinas, con lo numeroso de los que se ponen en la cuarta plana de los periódicos. Si estos faltasen, bien podría decirse que hay apatía y flojedad en el comercio. En tiempo en que todo estaba estacionado, tratándose de intereses materiales, se concibe que no se conociera este medio. Hoy es recomendable por la buena idea que dá de los adelantos de una población y por los felices resultados que proporciona á los particulares; lo mismo que á las industrias nuevas para contrarrestar el prestigio de la antigüedad de las que llevan mas tiempo, á las antiguas para destruir el efecto de los que alucinen con promesas exageradas. A todos conviene el anuncio.

Tomemos entendido que el pleito que ocasionaba la paralización de trabajos de la fabrica de papel de esparto *La Vega Murciana*, ha terminado, y con este motivo no ha de tardar mucho tiempo que veamos funcionar este establecimiento en beneficio de los muchos operarios que tenia ocupados y de la población en particular.

Por real orden dictada después de oído el consejo de Estado ha sido desestimada la demanda interpuesta por los señores Garcia y Martinez, pidiendo el corte de la casa núm. 1 de la calle de S. Cristóbal, propiedad de la madre de nuestro particular amigo el señor Falcon. Este resultado era de esperar pues la pretension de dichos señores era fundada como ha declarado el Consejo de Estado, y de no ser así, el propietario quedaria espuesto en sus obras á sufrir las consecuencias del capricho; aunque nuestro amigo no ha dejado de sufrirlas con la interrupcion de la obra de dicha casa, por la cual no sabemos

si reclamará los daños y perjuicios sufridos.

Gracias á esta terminacion pronto veremos desaparecer las ruinas de la calle de Peligros, la cual, dicho sea de paso, condenariamos para el tránsito como se hizo en otro tiempo con el callejon del Taller y los otros trozos que ponian á este en comunicacion con la plaza de Cadenas y la citada calle de Peligros (antes del Bruto.)

VARIEDADES.

FESTIVIDAD

de la Santísima Trinidad.

La primera condicion de todas las artes es un gran talento fecundo en ideas; y toda verdadera obra de las artes debe manifestarse como un producto infinito en sí, y cuyo contenido no puede ser limitado por comprension alguna. Sin embargo, un gran talento fecundo en ideas no crea por sí solo la nocion de las artes. Con la facultad de las ideas es preciso además que en el alma del artista se identifique otra facultad, la de transformar el mundo subjetivo de las ideas en mundo objetivo; esto es, hacer sensibles las ideas por imágenes contemplables. Siendo el espíritu divino independiente de las relaciones de espacio y tiempo, cesan tambien para el alma del artista límites semejantes en el estado de éxtasis. Para el artista hállase todo como aproximado, todo se le agita por delante como en inmediata presencia. Así se vió á Horaz predicar á Neseo todo el horror de la guerra troyana. Bajo su mano las partes reúnen en un todo á la manera que á los sonos de lira de Anfion, las piedras se colocaban formando paredes y habitaciones. En el alma de un artista arrebatado, vemos identificado en una sola cosa lo que está repartido entre la naturaleza y la inteligencia; la coaccion y la libertad; la actividad no sentida, y la que se ejerce con conciencia. De aquí que en las obras del arte no pueden ser comprendidas ni como exclusiva generacion de un agente libre, ni como esclusivo producto de una necesidad que opere ciegamente, sino solo como resultado de la íntima compenetracion de ambas cosas. Si el espíritu divino se revela solamente por aisladas y misteriosas vislumbres á la inteligencia humana, en las artes se presenta como un radiante sol despejado, y en el indivisible complemento de su energia. En Dios concurre á la vez la mas lata libertad con la mas estricta necesidad, y aunque Dios obra con la mas completa evidencia del saber, no es impelido por el saber, sino que obra de una manera absoluta. La revelacion de Dios al mundo se ha completado en las artes.

Nada que mas ostensible haga esta verdad que la inspirada misa que en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista se cantó en el domingo pasado, debida á la pluma de los maestros Mercadante y Lopez Almagro en la suntuosa y magnífica funcion que la muy ilustre, apostólica y Real Archicofradia de la Sma. Trinidad celebró en honra y gloria de tan venerable como sacrosanto misterio. Obra que aunque de paso no podemos menos de hacer aunque á grandes rasgos un juicio critico de la estructura y orden de sus tiempos como de la relaciona-

da armonía y unidad que guardan entre sí. Figura como prólogo de la misa y que constituye los *Xiries* un sostenido *andante* de un carácter magistoso y severo enlazado en su mayor parte por cadencias plagales que tan admirablemente imprimen ese sello contemplativo á la música religiosa. El *Gloria* se inicia por un allegretto de muy buen gusto, espresando el *Qui tollis* por un largo y terminando con una fuga que en nuestro humilde juicio es el núcleo de la obra, pues sobre el gajo de su melodía aquilata mas su mérito la severidad en las prescripciones académicas sobre este género de trabajo. El *Credo* es fecundo en modulaciones tan inspiradas como sentidas, revestido de esa unción religiosa en que el hombre solo aspira á la idea de las cosas que son eternas con el entendimiento. Hasta aquí el señor Mercadante, veamos el *Sanctus* y *Agnus* del señor Lopez Almagro. Fluidéz en sus melodías, severidad en sus modulaciones, variedad en las inversiones de sus acordes, oportunidad y gusto en el uso del contrapunto florido, ved aquí los caracteres que distinguen al *Sanctus* del señor Lopez Almagro. El *Benedictus*, puede decirse que está mas bien escrito para ser cantado por ángeles que por hombres, pues es de un carácter apasionado y sublime que hubiera arrancado multiplicados aplausos á no haberse ejecutado en el templo. El *Agnus*, que puede decirse figura como epílogo de la obra, es un conjunto de bellezas artísticas ya por la originalidad de sus cantos como por lo relacionados con la idea genuina; la armonía y unidad que enlaza la música de Mercadante con la de Lopez Almagro podemos asegurar que es estremada y si á algun discípulo de la escuela Pitagórica se le preguntase, aseguraria ser el alma de Mercadante, no la materialidad de Lopez Almagro; respecto del primero, solo podremos decir que su reputacion europea ha immortalizado su nombre; del segundo, que no descuide en manifestar nuevas composiciones, ya que ha sido herido por ese rayo de la Divinidad «el genio», que como decía Herder no puede ser comprado al mendigado, á fuerza de trabajo. *Genius est, quod una genitur nobiscum in cuius tutela vivimus nati. Ingenium ingenitum est.* Coloque una corona mas con las de Zarcillo, Ruizperez, Pascual y otros, y nunca olvide que los hombres terminan con la muerte; el artista, con la gloria.

Nada hemos dicho de su ejecucion y no podemos menos de dar á cada uno lo que corresponde: los señores Querecop, Calvo, Manresa y Prieto, interpretaron admirablemente su cometido en su ejecucion y colorido; y los alumnos del Orfeon, ejecutantes de la parte vocal de la obra, la dijeron con suma precision debiendo aplaudir los adelantos de esta sociedad que en tan breve tiempo han dado pasos tan agigantados, haciendonos esperar un resultado brillantísimo que deberá hacer época en la historia de Murcia; la Archicofradia correspondiendo al desinterés y afecto religioso de que habian sido llevados, como de la admiracion y agradecimiento por el resultado de su empresa, les obsequió en el salon de conciertos de dicha sociedad, en aquella noche, con un espléndido buffet

al que asistieron los alumnos de dicho establecimiento, varios socios y una comision de la Archicofradia, pronunciando nuestro simpático y erudito amigo, D. Luciano Diez y Sanz, un bonito y elegante discurso alusivo á dicho objeto, el que fué aplaudido con gran entusiasmo, habiendo solicitado el original para su insercion que hacemos á continuacion.

La iglesia estuvo lujosamente adornada y con especialidad el altar del Misterio que de-caríamos se fotografias: la concurrencia fué numerosa é ilustrada y el distinguido orador D. Pedro Montoya pronunció un elocuente y filosófico discurso que no pudo menos de llamar la atencion al entendido auditorio que le escuchaba.

Reciban todos nuestro mas sincero parabien por el afecto religioso de que han sido llevados para la solemnidad de estos cultos y no desmayen en el entusiasmo que debe mover sus corazones para los del año próximo venidero.

M. M. C.

Hé aqui el discurso citado:

Señores:

Si hubiera sido posible que Mercadante asistiese en la mañana de hoy á oír interpretar cual habeis interpretado su música, sin embargo de no estar en el órden regular la alabanza de obras propias, hubiera dicho á no dudar, hecho cargo de las circunstancias del Orfeon de Murcia, como yo en este momento digo tomando el nombre de la Sociedad Filarmónica que os proteje, y en medio del entusiasmo que me anima, «habeis estado sublimes», y se felicitaria como yo me felicito de la prosperidad del Orfeon, que en constantes contrariedades está marchando adelante.

Teniendo como tienen los individuos de la Sociedad Filarmónica, su digno director, y discípulos tan aventajados; tanta fé y constancia, no dudeis que se venerará hasta los imposibles.

Es cierto que para ello tenemos un notable ejemplo que imitar, y este es mi particular amigo D. Antonio Lopez, que para probaros la fé ardiente que le anima, no ha reparado en obstáculos, y hasta ha unido su composicion música á la de maestro tan sublime en dicho arte, cual lo es el que dejo nombrado, sin arredrarle la grande diferencia que entre ambos mediaba. Con ejemplo cual el que vosotros habeis dado; Murcia ha visto lo que sois, y motivos tiene ya para pensar lo que podeis ser.

Hago pues fervientes votos porque no desaparezca esa fé que os anima y nos anima á todos, ella nos dará la constancia que necesitamos, la *esperanza* de ser mas, no nos ha faltado nunca, y creo fundadamente no nos faltará, con cuyas dos virtudes ejercen los individuos de la Sociedad Filarmónica, la tercera, que es la *caridad*; enseñando y protegiendo al que no sabe, dando al propio tiempo un estímulo al arte.

Saludo y felicito al propio tiempo á los individuos de la Archicofradia de la Santísima Trinidad, que nos han proporcionado y han proporcionado á Murcia entera, satisfaccion tanta, al ver cuenta con hijos que en poco tiempo salvan distancias, tan de consideracion en el arte á que con tanto aprovechamiento se han dedicado.

NOTICIAS.

El Tercer de oro que se ha concedido al conde Girgenti es el que usó el duque de Valencia, y el conferido al Sr. Arzobispo, el que tuvo el rey Othon.

—Dice que el emperador Napoleón desea aprovechar los ócios del verano para terminar la *Historia de Julio César*, de la que falta publicar el tomo tercero. Es el desenlace del drama, y la materia no deja de ser vidriosa.

—Un diputado valenciano de los que mas se han dado á conocer en la última legislatura, ha regalado á una elegante y hermosa dama muy conocida en los círculos aristocráticos, un enorme ramo de flores en cuya formación entraron 4,000 claveles, aparte de otras muchas flores de diversas clases. Para conducirlo ha sido necesario preparar un wagon especial.

—Todavía no está designada la persona que ha de desempeñar el cargo de comandante general del real sitio, en donde reside la corte durante el próximo estío.

—La artillería contratada para las dotaciones de nuestra marina de guerra, debiera estar entregada en los arsenales, antes de espirar el mes de julio.

—Circula también como uno de los candidatos para el ministerio de Gracia y Justicia, el nombre del Sr. Escudero

—Los fuertes de la isla de Cuba van á ser artillados muy en breve con piezas construídas con arreglo á los últimos perfeccionamientos de la guerra.

—Las sesiones que celebre el Consejo de Estado en pleno para tratar de las bases para el establecimiento del Banco hipotecario, serán presididas por el señor presidente del Consejo de ministros, asistiendo también el señor ministro de Hacienda.

—Esta tarde á las cuatro ha llegado á Madrid S. M. la reina madre, quien después de despedirse de S. M. la reina, saldrá esta misma noche para Gijón.

—La corte partirá para el real sitio de San Ildefonso el día 15 del actual, marchando á Lequeitio, el 3 ó 4 del mes próximo.

MISCELANEA.

Desde primeros de febrero vé la luz en la corte un seminario enciclopédico popular titulado *Los conocimientos útiles*, que contiene artículos sobre todos los ramos del saber humano, elejidos y compuestos para difundir la instruccion en todas las clases.

A pesar de que no es posible en poco tiempo desarrollar ni aun casi presentar el plan de la obra, contienen ya los números dados á luz un gran número de artículos de historia, física, química, meteorología, agricultura, mitología, etimología, geografía, biografía y conocimientos varios,

siendo la mayor parte de dichos artículos los primeros de series correspondientes á cada ciencia que han de insertarse en lo sucesivo. Aun falta presentar un gran número de interesantes materias encomendadas, como las ya bosquejadas, á escritores especiales.

Al pié de los artículos publicados se leen entre otras las firmas de los señores Echegaray, Gullon, Saura, Alcala Galiano, Rodriguez, Gimeno, Aguir y otros.

Recomendamos al público este semanario.

Segun dice un periódico, en los nuevos vestuarios de los penados de presidio se ha adoptado ya el distintivo que ha de señalar á cada uno, segun su condena. Consiste en una franja. En vez del vivo amarillo que hasta ahora usaban, esta franja será verde y amarilla para los de cadena perpétua, amarilla solo para los de cadena temporal, encarnada y verde para los de reclusion perpétua, encarnada para los de reclusion temporal, azul para los de presidio y negra para los condenados á prision. El traje de invierno, usando los mismos distintivos, se compondrá de gorra y pantalón de paño castaño, chaqueta de bayeta gris, y sobre ella la blusa de cañamo.

«La Moda Elegante Ilustrada», periódico de las familias, ha repartido

su núm. 21 el cual contiene lo que sigue:

Seccion de modas y labores.—Trage de debajo de fulard azul vivo.—Trage de moer crudo.—Trage de tafetan negro.—Trage de sultana color crudo.—Preparacion de los moldes para sombreros.—Lazo de raso, escarapeta de cinta y lazo abanico.—Sombrero de paja blanca.—Sombrero de craspon gris.—Sombrero de paja cosida con calota rizada.—Sombrero de tul malva plegado.—Sombrero redondo de paja color castaño dorado.—Sombrero-mantilla de tul y encage negro.—Trage de cretona gris.—Trage de fulard crudo.—Trage de granadina negro.—Trage de linós blanco.—Trage de bengala color moda.—Vestido de baños.—Además contiene 43 dibujos que corresponden á esta seccion.

Seccion literaria.—La Cruz de Enríques, leyenda por la señora doña Victorina Ferrer Saldaña de Corrous.—La fuente del retiro, por D. Eusebio Blasco.—Suspiros, por D. Antonio Chocomeli Codina.—Compocision leída en una tertulia, por D. Antonio de San Martín.—Madrigal, por el Hijo del Damojí.—Pablo el minero, por la baronesa de Wilson.—Explicacion del figurin iluminado.—Geroglífico.—Solucion del anterior.

Se suscribe en Murcia en la comision de Almazan, en donde se remiten números gratis de muestra al que desee suscribirse.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

Día 10.	Reaumur	Centigrado
A las 7 de la m.	00.0 s. 0.	00.0 s. 0.
— 12 del día	20.2	25.3
— 6 de la t.	13.3	22.9

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—Stos. Crispulo y Resitito mrs. y sta. Margarita reina de Escocia
Jubileo.—Está hoy en la iglesia de religiosas de S. Antonio.

BOLETIN MERCANTIL

Precios del día 9.

Trigo del país.	de 55	á 81	rs. f.
Id. manchego.	de 4	»	id.
Id. extranjero.	de 66	á 72	id.
Id. andaluz.	de 2	»	id.
Arbada.	de 27	á 30	id.
Maiz.	de 5	»	id.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 8.

FONDOS PUBLICOS.		Ult. pre.
3 por 100 consolidado.		35.30
Idem á fin de mes.		35.35
Idem á fin del próximo.		00.00
3 por 100 diferido al contado.		33.95
Idem á fin de mes.		00.00
Amortizable de 1.ª clase.		00.00
Idem de 2.ª idem.		00.00
Denda del personal.		26.40
Billetes hipotecarios.		99.25
Billetes de segunda serie.		91.25

Cambios del día 9.

Madrid.	1/2 daño.
Barcelona.	1/4 id.

Valencia.	1/4 id.
Alicante.	id. á 1/4 daño.
Cartagena.	1/4 daño.
Sevilla.	1/2 daño.
Málaga.	1/2 daño.
Cádiz.	1/2 daño.
Lorca.	3/4 daño.
Orihueta.	1/2 daño.
Paris.	8 div. 5.23
Marsella.	8 div. 5.24
Londres.	90 div. 50.25

Puerto de Cartagena.—Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.
Andalucía, Estremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bienert, sobrino.

CORREOS.

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primera	10 30 m.	5 » m.
Idem, segundo	2 30 t.	10 45 m.
Madrid y Valencia	11 45 m.	1 45 t.
Lorca, Almería y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Orihueta y Alicante.	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.
SIRVIENTES.
Francisco Jaen, solicita colocacion

para tartanero y demás servicio doméstico. Está de parada en la posada del Malecon. 8-2
Joaquin Gabarron Gimenez, desea colocarse para mozo de compra y demás servicio que corresponda á este ramo. Para en la posada del Malecon 8-2

Importante.

PELUQUERIA DE ANTONIO GUILLEN,
Princesa, 24, Alicante.

Pomada Tanica Rosee para tintar el cabello sin oscurecimiento de tinte, y sin manchar el cutis, esta pomada tinte á medida que se va usando por que no es instantánea; dicha pomada está dando los mejores resultados que hasta aqui se han conocido. Precio de cada bote 30 rs. Tomando mayor cantidad se hace una rebaja. También hay la conocida y acreditada Agua de Navarra, para tintar el cabello. Precio de cada caja 25 rs. único depósito en Alicante. 30-18

Fábrica de tubos y planchas de plomo
DE MANUEL LEON.
Infantas, 11, Madrid.—5

TALLER Y ALMACEN DE COCHES
de PEYLOUBET, paseo de la Fuente Castellana, MADRID.

Hay carruajes nuevos y usados que rivalizan con los mejores del extranjero aventajándoseles considerablemente en economía. 6

Sistema métrico.

TABLAS DE REDUCCION
de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métrico decimales y viceversa, por D. Bernardino Sanchez Vidal.
Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Descabazados, 1, y en la imprenta de este periódico.

LEY DE AGUAS.

Se vende en la Comision de Almazan-Zoco, 5.

Oporto, 1868. Londres, 1862. Paris, 1867. Burdeos, 1866.

PASTILLAS DE DETHAN

contra los **MALES DE GARGANTA** y **Inflamaciones de la Boca.**

Recomendadas por las eminencias medicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garrotillo, el escorbuto, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca. Purifican el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilísimas á los **Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes,** etc., porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.

DEPOSITOS:
En Paris, Dethan, farmacéutico, Faub.-St-Denis, 90. — En Murcia, M. Martínez, c. Platerias, 53; Lucas Serrano, Farm.— En Cartagena, Ed. Pico y Brés, c. Mayor, 28. — En Alicante, Lor. R. Hernandez, c. Mayor, 22. — En Madrid, Agencia Franco-Española, c. del Sordo, 31.

VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG.

Analizado y garantizado por el BARON DE LIEBIG, y teniendo solo la autorizacion de llevar su nombre, segun consta su firma sobre cada bote.

Una libra de Extracto equivale á 45 libras de carne.

Adquirido por la mayor parte de los gobiernos, y recientemente por el gobierno inglés y el emperador de los franceses.

Util y económico para todas las familias, donde presta grandes y verdaderos servicios.—Beneficio inmenso para los viajeros, la marina, el ejército, colegios, hoteles, hospitales, etc., etc.—Gran alimento y de una eficacia reconocida para los enfermos, convalecientes y personas débiles.—Confortable energético para los niños raquíticos.—Fortificante sin igual disuelto en un poco de vino.—Caldo deliciosos instantáneamente, con la cuarta parte de una cucharadita de Extracto, una cantidad igual de sal y una taza de agua caliente.—Sopa haciendo cocer las legumbres con tocino y sal; después echar el Extracto correspondiente.—Legumbres: con Extracto se aumenta la parte alimenticia y se obtiene un sabor muy agradable.—Salsas: disolver al fuego Extracto con un poco de grasa, y añadir á las salsas que se quieren perfumar y fortificar.—Asados: se les da un jugo delicioso y muy nutritivo (lo que conviene á muchos), con un poco de Extracto y de manteca fresca de vaca, ó solo con Extracto.—Aumenta la fuerza de todos los manjares en general, y les comunica mejor color, sabor y aroma.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

El EXTRACTUM CARNIS LIEBIG se distingue de los demás por las nobles garantías que ofrece, por su baratura y por la firma que lleva de su eminente inventor.

No cabe producto mas bienhechor, mas puro y nutritivo

El bote de libra, 79 rs.: de media libra, 42 rs.: de un cuarteron, 22 rs.: de dos onzas, 11 y medio reales.—Cada bote lleva su instruccion.

Sub-depósito para esta provincia, calle de Zoco núm. 5, Murcia,

el cual hará rebajas proporcionadas á las farmacias y tiendas de ultramarinos que se encarguen de la venta al por menor.

El despacho

de la administracion de este periódico, calle de Zoco, núm. 5, para suscripciones, anuncios y demás asuntos en que se ocupa, está abierto al público los dias no festivos desde las 9 á las 12 de la mañana y desde las 5 á las 6 de la tarde.

A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña La Moderna, encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.

TERMAS DE MATHEU, EN ALIAMA DE ARAGON.

Estas aguas se usan en bebida, en baño y por inhalacion. Su gusto es agradable; su temperatura constante 34 grados centígrados. Son diáfanos, incoloros é inodoros; sus pesos específicos, comparados con el del agua destilada á una misma temperatura y presión, es de 1,0003 el del agua del baño árabe, 1,0001 el del agua del baño de la galería, y 1,0009 el del agua del lago. Se aplican con felices resultados, segun las memorias publicadas por los médicos señores Roquerin, Narayende y Fernandez Carril, y los artículos de *El Siglo Médico*, números 672, 675, 677 y 688, para la curacion de varias enfermedades, y particularmente en el reuma, cualquiera que sea su procedencia; en los dolores de estómago, de la orina, de la matriz, enfermedades de los ojos, parálisis, gota, asma, la coqueluche ó tos ferina, obteniendo el impubero una curacion radical, por grave que sea su estado. Ninguna galería puede igualarse con las de estas termas. Cada pila de jaspe contiene dos metros cúbicos de agua, con un chorro continuo y abundante, que saliendo la misma cantidad por la parte inferior, se renueva constantemente, y de consiguiente, la temperatura del baño es siempre igual. El vapor del agua termal del lago, de cuyo fondo brotan 222 litros por segundo, calificada, como las de los baños, de termo-acidulo-carbónico-ferruginas-azoadas, segun el análisis practicado en 1865 por los químicos señores Marzon y Bazan, facilitan notablemente la respiracion á los que se embarcan y padecen de asma.

Al precipitarse esta agua, ó mejor dicho río, en la cascada constituida dentro del salon de las inhalaciones, produce la pulverizacion natural, que los facultativos que han estado en este sitio, y la comision

nombrada por la Academia de Medicina y la Junta de Sanidad de la provincia de Zaragoza, la han considerado como el medio más eficaz para la curacion, ó cuando ménos alivio, de las enfermedades de los órganos respiratorios, por no registrar otro lago ni otra cascada la historia balnearia. La estacion telégrafica está en la fonda de San Fermín, 200 metros de distancia de la del camino de hierro de Madrid á Zaragoza.—Por real orden de 6 de Noviembre último, el uso de estas aguas es libre, y los señores facultativos tienen absoluta libertad de concurrir á estos baños y visitar á las personas que necesiten de su ciencia. Estas termas siguen abiertas todo el año, y durante el invierno las habitaciones están preparadas para conservar una temperatura conveniente. En la fonda de San Fermín hay alojamientos encima del establo de vacas, cuya atmósfera puede saturarse con estos gases cuando alguna persona lo necesite. Para los bañistas que quieran pasearse en silla de mano, las hay iguales á las de la Exposicion universal. Se están construyendo en el centro del gran jardín salones para gabinete de lectura, para mesas de billar, de tresillo, tiro de pistola y otros juegos. En los edificios de estas termas pueden alojarse cómodamente 500 personas. La agradable temperatura que se disfruta, tanto en éstos como en los frondosos jardines, convierten estas termas en un sitio de recreo para pasar la temporada de verano con toda comodidad. Los precios de cada alojamiento, incluso dos chocolates, almuerzo y comida, varía, de 20 á 50 reales diarios por persona. Los que quieran comer por su cuenta, en la fonda de San Fermín se les proporcionará cocina, combustible y vajilla por precio módico.

DICCIONARIO DOMÉSTICO.

TESORO DE LAS FAMILIAS,

Ó REPERTORIO UNIVERSAL DE CONOCIMIENTOS ÚTILES,

POR

DON BALBINO CORTÉS Y MORALES.

Esta interesante y utilísima obra se publica por cuadernos de 16 páginas y 32 columnas, formando un tomo en folio de unas 1,000 páginas, repartiéndose dos cuadernos al mes cuando ménos.—Precio de suscripcion: Por cuaderno en Madrid, 2 rs.—Idem en provincias, 2 1/2 rs.—Idem en Ultramar y extranjero, 3 rs.—Todo franco de porte.—Las suscripciones se harán en las principales librerías del reino y en la Administracion del *Diccionario*, Leganitos, 48, principal, Madrid, acompañando en libranzas ó sellos de correos, al hacer el pedido, el importe de todo lo publicado y el de diez cuadernos adelantados.

Las suscripciones se harán en la administracion de este periódico.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR



DESNOUS, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposicion Universal de 1855.

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin dañar gran cosa antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, ademas, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

Yo, doctor ROUX, certifico, por una esperiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE DESNOUS es superior á todas las que he ensayado: que es de facil aplicacion: que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.

El doctor ROUX.

En Murcia D. Rafael Almazan y Martin, y para los pedidos la agencia franco-española calle del Sordo, 31, en Madrid.

La Arcadia moderna.

Eglogas é idilios realistas y epigramas,

POR

DON VENTURA RUIZ AGUILERA.

Véndese al precio de 10 rs. vn. en la Comision de Almazan, Zoco, 5

Paráfrasis de las siete palabras,

POR D. EZEQUIEL DIEZ Y SANZ.

Se vende á 4 rs. en la administracion de este periódico, Zoco, 5.

Director y editor responsable,

DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.